



ESCUELA  
HOSPITALARIA

FORMOSA -OCTUBRE 2020

# REFLEXIONES EN TIEMPOS DE COVID-19

- Continuidad educativa, sostener las trayectorias escolares
- Vínculos pedagógicos, alumno- docente- contenidos
- Rol docente, inmersión en el uso de las TIC's
- Articulaciones



# INTERRUMPIR UN HÁBITO, LO HACE VISIBLE

¿QUÉ PREGUNTAS  
SURGIERON?

# EDUCACIÓN, ¿CUALES SON LOS DESCUBRIMIENTOS?

- Los 10,5 millones de niños y adolescentes dejaron de concurrir a las escuelas de manera presencial.
- El 91% de los docentes, trabaja mucho más
- Desigualdades en la conectividad/ herramientas
- Se rompió el espacio/tiempo/currículo/evaluación
- Inmersión en el uso de las TIC's, de profesores y alumnos.



# ¿CUÁLES SON LAS PREGUNTAS QUE SURGIERON?

## **Durante la crisis**

- Reconocer la “revolución mental” (cambio violento y radical)
- Deudas en la formación en el acceso a las nuevas tecnologías
- Alteración del espacio y el tiempo
- Lógicas persistentes (exceso de tareas, exceso de contenidos, falta de toda la información contextual)
- Encuadres negociados
- Humanismo

## **Priorizamos**

- Recuperar los rostros
- Priorizar la didáctica, pensar y hacer buenas propuestas de aprendizaje
- Reclasificar el currículo (contenidos priorizados)
- Planificar la desigualdad (cada alumno en un contexto diferente)
- Trabajo interdisciplinario
- Evaluación formativa y retroalimentación
- Crear comunidad

# NORMATIVA

Consejo Federal de  
Educación

Resoluciones N°  
366, 367, 368 y 369  
con sus respectivos  
Anexos

# RESOLUCIONES

Documentos que dan inicio a una etapa de trabajo federal:

- Proponen orientaciones institucionales y pedagógicas desde una perspectiva integral
- Permiten tomar un conjunto de decisiones colectivamente frente a escenarios organizativos complejos



# Resoluciones

- **Resolución CFE N° 366/20**
- Nuevas Formas de escolarización.
- - Nuevos criterios para la conformación de los agrupamientos en los distintos niveles y modalidades del sistema.
- Criterios de agrupamientos. (Res 366/20, pág. 3) –
- Priorización de niveles escolares al retomar la presencialidad. (Res 366/20, pág. 5)
- ANEXO “Marco Federal para la reorganización institucional de las actividades de retorno a la escuela.”
- - Alternancia de variaciones en la organización institucional (Anexo Res 366/20, pág. 1) –
- Alternativa de una Escuela para la Transición (Anexo Res 366/20, pág. 4) –
- Organización institucional de las Modalidades: Artística – Especial – Jóvenes y Adultos Rural – Contexto de Privación de la libertad – Domiciliaria y Hospitalaria – Intercultural Bilingüe. (Anexo Res 366/20, pág. 6) –
- Trabajo de los equipos directivos y docentes. (Anexo Res 366/20, pág. 14) –
- Organización institucional de instancias de apoyo y acompañamiento (Anexo Res 366/20, pág. 15)
- **Resolución CFE N° 367/20 –**
- Priorización curricular (Res 367/20, pág. 4) –
- Reordenamiento temporal (Res 367/20, pág. 4) - Organización de la enseñanza. (Res 367/20, pág. 4)
- ANEXO I “Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020-2021” (Res 367/20, pág 1)
- - Nivel Inicial (Res 367/20, pág 5) –
- Nivel Primario (Res 367/20, pág 13) –
- Nivel Secundario (Res 367/20, pág 48) –
- Modalidades (Artística – Especial – Jóvenes y Adultos- Rural – Contexto de Privación de la libertad – Domiciliaria y Hospitalaria – Intercultural Bilingüe). (Res 367/20, pág 123)
- ANEXO II “Marco Federal para la gestión de la enseñanza en escenarios complejos” (Res 367/20, pág.139) –
- Reorganización de las propuestas de enseñanza por niveles y modalidades. (Res 367/20, pág Pág. 144) - Orientaciones para la enseñanza que combina trabajo presencial y no presencial. (Res 367/20, pág 148)
- - Orientaciones para el trabajo exclusivamente no presencial de estudiantes que no asisten a la escuela, pág 171) –
- Orientaciones para el trabajo exclusivamente no presencial de grados/años que no retoman la presencialidad. (Res 367/20, pág 177) –
- La enseñanza a grupos heterogéneos. (Res 367/20, pág 192)

# Resolución

## ◦ **Resolución CFE N° 368/20**

- Criterios de evaluación (Res 368/20, pág 3) –
- Calificación. (Res 368/20, pág 5) –
- Acreditación. (Res 368/20, pág 6) –
- Promoción. (Res 368/20, pág 7) –
- Acreditación pendiente. (Res 368/20, pág 9) –
- Transición del Nivel inicial al Nivel Primario (Res 368/20, pág 9) –
- Transición del Nivel Primario a Nivel Secundario. (Res 368/20, pág 10) –
- Finalización Educación Secundaria (Res 368/20, pág 13) –
- Pasaje nivel Secundario a nivel superior (Res 368/20, pág 18)

## ◦ **Resolución CFE N° 369/20**

- - Objetivos del Programa Acompañar, Puentes de igualdad. (Res 369/20, pág 3)
- ANEXO I. Resolución CFE N° 369/20. ACOMPAÑAR. Puentes de igualdad. –
- Construir Puentes y Acompañar su Recorrido (Anexo I, Res 369/20, pág. 6) –
- Efectos y Objetivos del Programa Acompañar (Anexo I, Res 369/20, pág. 9) –
- Mesa Interministerial Nacional. (Res 369/20, pág 11) –
- Mesa Consultiva Nacional Puentes de Igualdad. (Res 369/20, pág 12) –
- Mesas Jurisdiccionales Intersectoriales. (Res 369/20, pág 12) –
- Mesas Locales. (Res 369/20, pág 13)